



Programas de Proyectos para la Compra y Financiamiento de Inmuebles

Es un programa destinado a la compra de terrenos o viviendas para la ejecución de proyectos de la AEVIVIENDA o para ser transferidos a beneficiarios evaluados y seleccionados por la Agencia.

Requisitos básicos

- 1 Ser boliviano o boliviana mayor de edad, con carga familiar.
- 2 No poseer vivienda .
- 3 No haber sido beneficiado con programas estatales de vivienda .
- 4 Demostrar residencia en el lugar, zona, comunidad, pueblo o ciudad de la implementación del proyecto.

Modalidades de acceso a este programa

Pueden acceder todas las personas que cumplan con los requisitos establecidos en el cuadro de requisitos, de acuerdo al siguiente procedimiento:

Selección de beneficiarios:

- 1 Estar atento a la Convocatoria para la Selección de Beneficiarios.
- 2 Participar de la evaluación técnica social.
- 3 Presentar su solicitud, adjuntando los documentos requeridos.
- 4 Participar de las reuniones informativas con la Entidad de Intermediación Financiera.
- 5 Proporcionar la documentación necesaria para la evaluación crediticia.
- 6 Cumplir con los pagos de cuotas, en el plazo y con la tasa de interés definidos por la Entidad de Intermediación Financiera.



Estado Plurinacional de Bolivia

Oferta de inmuebles:

- 1 Estar atento a la convocatoria para la presentación de oferta de inmuebles.
- 2 Presentar su oferta de inmuebles.
- 3 La AEVIVIENDA evaluará las características y el precio del inmueble para aprobar o rechazar la oferta.